

Riohacha, Mayo 2022

N.º 001

Noticias

Caimanes aguja son monitoreados con equipos de telemetría

La actividad hace parte del proyecto que adelanta Corpoguajira, conjuntamente con la UT Conservación Reptiles de La Guajira, para fortalecer los estudios por medio de equipos de telemetría, en aras de evaluar el estado de conservación, densidad, estructura demográfica y conocer la ubicación, actividad, desplazamiento y hábitat de estos individuos. A la fecha ya se ha hecho la marcación de nueve caimanes, de los diez que contempla el estudio. Los datos que arrojen los dispositivos electrónicos se descargarán y analizarán en plataformas como Google Earth y Cvs. Cabe anotar que el caimán aguja es una especie amenazada debido a la cacería para obtener su piel, la destrucción de su hábitat y el deterioro de los manglares

**+ Noticias**

Caimanes aguja son monitoreados con equipos de telemetría en Dibulla



02



02



Autoridades fortalecen acciones para combatir los delitos ambientales en La Guajira



En Montes de Oca estamos reforestando 358 hectáreas

03



04



Concesiones de agua para abastecimiento del río Ranchería fueron prorrogadas por un año

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

@corpoguajira

@Corpoguajira

@Corpoguajira

www.corpoguajira.gov.co

Corpoguajira

Contigo NEWS

Bienvenidos a una nueva alternativa de noticias que presentamos a nuestros grupos de interés para que tengan de una manera cercana y a la mano la información más importante de la Corporación.

De esta manera, le apostamos a fortalecer los niveles de comunicación mediante la divulgación y conocimiento de los procesos corporativos, promoviendo la cultura ambiental en todo el territorio.

Como autoridad ambiental nos proyectamos como una Corporación transparente y eficiente en su gestión, donde el componente social es prioritario, generando acciones directas de impacto y resultado.

Todos los meses recibirá por distintos canales, la edición de nuestro periódico digital Corpoguajira Contigo News. Lo invitamos muy especialmente a consultarla y a compartirlo entre sus contactos.

Samuel Lanao Robles
Director General



www.corpoguajira.gov.co



Fortalecimiento Institucional

En audiencia pública socializamos los avances de nuestro plan de acción y los logros más importantes de 2021



04

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, realizó la audiencia pública para socializar con la comunidad en general, entes de control, organizaciones no gubernamentales, grupos de veedurías ciudadanas, entre otras instituciones el avance de su plan de acción 2020-2023.

Durante el evento, el Director General, Samuel Lanao Robles, lideró un conversatorio con los líderes de cada proceso que adelanta la entidad ambiental, destacando los logros más significativos durante 2021 y sus aportes al Plan de Gestión Ambiental Regional.

En la audiencia también se brindaron respuestas a las inquietudes enviadas por los asistentes. La actividad se realizó de manera presencial, en el auditorio de Corpoguajira y a través de Facebook.

Autoridades fortalecen acciones para combatir los delitos ambientales en La Guajira

DIRECTIVOS de Corpoguajira y varias unidades de la Policía Nacional (carabineros y seguridad rural; servicios especiales y protección ambiental) y del Ejército Nacional, desarrollaron mesas de trabajo en Riohacha y San Juan del Cesar, orientadas a fortalecer las acciones de control y atención de los delitos ambientales que se registran a lo largo y ancho del Departamento.

Esta iniciativa busca facilitar la gestión intersectorial mediante labores de prevención y control para el fortalecimiento de la gestión ambiental y la conservación de los recursos naturales renovables.



Ecosistemas y Biodiversidad

En Montes de Oca estamos reforestando 358 hectáreas

Con la reforestación de 358 hectáreas de especies maderables y la disposición de 58 kilómetros de aislamiento, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, le apuesta a la recuperación de los ecosistemas presentes en la reserva forestal protectora Montes de Oca.



Los trabajos contribuyen con la preservación del recurso hídrico, la regulación de gases efecto invernadero, conservación de suelo, mitigar la erosión y generar hábitats para la vida silvestre.

Montes de Oca es una fábrica de agua para más de 150.000 habitantes de los municipios de Maicao y Albania; cuenta con 13 quebradas y arroyos, es el lugar ideal para realizar caminatas y exploraciones que permitan la observación de flora y fauna silvestre. Es el hábitat de más de 200 clases de plantas, 177 especies de aves y 67 especies de mamíferos.

Líneas VERDES

»»»»»»»»»»

- › 310 631 8812
- › 310 658 1142
- › 318 585 8383

Sede Territorial Fonseca:

310 898 0584

Corpoguajira

Con jornadas de educación ambiental conmemoramos el Día Internacional del Reciclaje



A través de la realización de actividades de sensibilización ambiental y una reciclatón casa a casa, desarrollada en varios sectores de Riohacha, Corpoguajira conmemoró el pasado 17 de mayo el Día Internacional del Reciclaje.

Las actividades contribuyeron a hacer un llamado a la sociedad sobre la importancia que tiene la correcta disposición de residuos para minimizar los impactos en el medio ambiente.

Eliumat Maza Samper, Coordinador de Educación Ambiental de la Corporación, precisó que desde la entidad se han consolidado trabajos importantes orientados a capacitar y brindar herramientas que permitan promover la formalización de los grupos de recicladores en distintos municipios del Departamento.

Interaseo, la Alcaldía de Riohacha, instituciones educativas, empresas de salud y el Sena, fueron algunas de las entidades participantes de esta iniciativa clave para salvar el planeta.

Autoridad Ambiental

Concesiones de agua para abastecimiento del río Ranchería fueron prorrogadas por un año



Por un término de doce meses fueron prorrogadas las concesiones de agua otorgadas al uso público del río Ranchería y sus principales afluentes que discurren por los municipios de San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Albania, Maicao, Manaure y Riohacha.

Jorge Palomino Rodríguez, subdirector de Autoridad Ambiental, indicó que la entidad, en el ejercicio de sus funciones, viene desarrollando iniciativas que buscan

generar una gestión sostenible del recurso hídrico del río Ranchería, de una manera articulada entre todos los actores que se benefician de esta importante cuenca del departamento.

"Como autoridad ambiental es nuestro deber asegurar el uso racional del agua, de manera tal que esta se pueda aprovechar y distribuir equitativamente a los habitantes de la región, para ello tenemos en cuenta cuál es la oferta de hídrica existente y cuál es la demanda, lo que nos permite además prevenir posibles conflictos entre los usuarios", puntualizó el funcionario.

La medida fue adoptada a través de la Resolución 2204 de diciembre de 2021.

